

Ayuntamiento de Granollers

Extracto de los principales acuerdos adoptados por el Excmo Ayuntamiento durante el finido mes de Junio á los efectos del artº 109 de la vigente Ley Municipal.

Sesión del día 1º

Aprobar el acta de la anterior.  
Asimismo acordose el enterado al movimiento de Caja correspondiente á los dias del 1º al 22 de Mayo.  
Aprobar en principio el padrón de bebidas espirituosas del año 1917.  
Aprobar al igual en principio el padrón de industriales continuados en la tarifa 3º  
Conceder varios permisos de obras  
Aprobar la relación general del recuento de ganaderia existente en este término Municipal.  
Interponer recurso contra la resolución del Excmo. Sor, Gobernador Civil de la provincia en el interpuesto por los Médicos Sres. Pedrals, Viladecans y Fondevila.  
Autorizar al Alcalde para ciertas gestiones cerca de los afectados propietarios de terrenos lindantes con el puente sobre el Congost, concediendole determinadas autorizaciones.  
Conceder á Dº Felisa Guarras la exención de pago de arbitrios para levantar una pared en terreno de su propiedad mediante pase á ser pared medianera sin pago por el Ayuntamiento la colindante al edificio anexo al Matadero.  
Aprobar la venta de puertas y rejas que sin ninguna utilidad existen en el edificio propiedad del Ayuntamiento asi como autorizar la de materiales existentes en aquel siempre que no exceda de 500 pesetas.

Sesión del día 6

Aprobar el acta de la anterior.  
Acordar el enterado al movimiento de Caja correspondiente del 23 al 29 del finido Mayo.  
Aprobar la distribución de fondos del corriente mes.  
Implantar el trabajo intensivo en las Oficinas Municipales desde el 15 de Junio al 15 Septiembre quedando un Oficial de guardia todos los dias de 6 á 7 tarde.  
Aprobar el expediente de prófugo del mozo Ramon Gutés Jó.  
Conceder quince pesetas de subvención á la Sociedad pajaril antigua.  
Delegar al Arquitecto Municipal para que concorra al señalamiento de lindes de los términos municipales de Granollers, Illissá de Munt, Palou y Canovellas.

Sesión del día 15 ( 2º Convocatoria )

Aprobar el acta de la anterior.  
Asimismo acordose el enterado al movimiento de Caja del 30 Mayo al 5 Junio.  
Aprobar el extracto de acuerdos del mes de Mayo.  
Conceder varios permisos de obras.  
Adherirse á la 4º Semana Municipal y delegar al Concejal Sr. Coma para que represente al Ayuntamiento.  
Autorizar al Alcalde para que procediendo en igual forma que en años anteriores se hagan bonificaciones á los interesados para que pueda reanudarse la construcción de aceras en la calle de la Palma.

Sesión del día 22

Aprobar el acta de la anterior  
Habilitar para actuar de Secretario en esta Sesión al Oficial Mayor D. Francisco de P. Guells.  
Acordar el enterado al movimiento de Caja correspondiente á los dias del 5 al 12 del presente Julio.  
Aprobar la relación de cuentas por valor de 1,600'20 pesetas.



Nombrar Secretario en propiedad á virtud de concurso al Abogado Don. Claudio de Boet y Bigas,  
Dejar sin efecto la relación de industriales de la tarifa 3º aprobada en principio por el Ayuntamiento.  
Aprobar en principio el padrón de carruajes del año 1917.  
Testimoniar al Dr. del Colegio de 2º enseñanza la satisfacción del Consistorio por el éxito de los exámenes celebrados á fin de curso.

Sesión del día 29

Aprobar el acta de la sesión anterior.  
El enterado al movimiento al movimiento de Caja correspondiente á los días del 12 al 19 del corriente mes.  
Fijar las cuentas del año 1917 tal como resultan por término de 15 días y convocar para el 1º día habil del proximo Julio la Junta Municipal para el nombramiento de la Comisión revisora.  
Asistir una Comisión al concierto que celebra el Orfeó Granollerí sección coral de la Unión Liberal.  
Habilitar el local anexo al en que está colocada la estufa de desinfección para los transeúntes sospechosos de contener parásitos causales de enfermedades infecciosas dando así cumplimiento á la circular de Sanidad inserta en el Boletín Oficial de la provincia.  
Dar cumplimiento á la dispuesto por la Comisaria de Abastecimientos relativas á la proxima recolección, nombrandose para ello á los Concejales Marimon y Estrada.  
Dar el nombre de Fivalher á la calle paralela á la de Prat de la Riva.

Granollers 9 Julio de 1918.



*Claudio de Boet*

*firmado* *die 4 Julio 1918*

*Aprobado*

*P. a. de A. G.*

*Claudio de Boet*  
*100*